



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 068 Fecha (dd/mm/aaaa): 06/06/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 007 2019 00366 00	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ SARMIENTO	LUIS ALFONSO NAVAS	Auto de Tramite ESTARSE A LO RESUELTO EN PROVEÍDO DEL 25 DE ABRIL DE 2023	05/06/2023	1	
68001 40 03 007 2020 00170 00	Realización de Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES EL PINO S.A.S.	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE APODERADA- JR	05/06/2023	1	
68001 40 03 007 2021 00228 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ANTONIO DIAZ HERNANDEZ	ALVARO FUENTES CANO	Auto de Obedezcase y Cúmplase	05/06/2023	1	
68001 40 03 007 2022 00192 00	Ejecutivo Singular	FRANCISCO PEDRO NOVA BAEZ	JOSE ALIRIO WANDURRAGA RUEDA	Auto de Tramite AUTO RECONOCE DIRECCION DE NOTIFICACION - JR	05/06/2023	1	
68001 40 03 007 2022 00345 00	Ejecutivo Singular	ANA MARIA AGREDO RANGEL	CARLOS ALFONSO APARICIO LEÓN	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	05/06/2023	1	
68001 40 03 026 2022 00474 00	Ejecutivo Singular	BLANCA CECILIA MENDEZ NIÑO	JUAN BAUTISTA RIVERA SANTOS	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE APODERADO - REPETIR NOTIFICACION - JR	05/06/2023	1	
68001 40 03 026 2022 00474 00	Ejecutivo Singular	BLANCA CECILIA MENDEZ NIÑO	JUAN BAUTISTA RIVERA SANTOS	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE OFICNA DE IIPP - JR	05/06/2023	2	
68001 40 03 007 2022 00739 00	Ejecutivo Singular	ARLEY HERNANDO BARAJAS HERNANDEZ	JHON JAIRO NIÑO LAMUS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA	05/06/2023	1	
68001 40 03 007 2023 00024 00	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A. -CREDIFINANCIERA S.A.-	STEVEN ANDRES CARRILLO PINZON	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE APODERADO - NOTIFICAR - JR	05/06/2023	1	
68001 40 03 007 2023 00075 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO -VISION FUTURO O.C.	JULIAN FERNANDO CARRASCO REYES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ART. 440 DEL CGP - JR	05/06/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LAURA MARCELA LUNA GUERRERO
SECRETARIO